



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

II SEGUNDA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN CON CARACTER DE EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018 – 2021, CELEBRADA EL DÍA 26 VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DLE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas, del día Lunes 26 veintiséis de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, citados en el salón de Sesiones del Palacio Municipal, se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Segunda Sesión Extraordinaria**, en mi carácter de Secretario General de Ayuntamiento y con la facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

- I).- Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
- II).- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III).- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 30 de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.
- IV).- Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos del municipio de Etzatlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve.
- V).- Exposición de la necesidad para que el Municipio de Etzatlán, Jalisco, solicite un anticipo a cuenta de sus participaciones y a través del Presidente Municipal, el Servidor Público encargado de la Secretaría General, el Síndico y el Tesorero Municipal, suscriba con el Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, el documento mediante el cual se formalice el anticipo de sus participaciones federales, así como la autorización a descontar mensualmente las cantidades requeridas para restituir el empréstito con su respectivo costo financiero. El anticipo requerido a cuenta de sus participaciones federales que le corresponden a este Municipio, es por la cantidad de \$3'500,000.00 (Tres Millones Quinientos mil Pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de utilizarlos en pago de aguinaldos.
- VI.- Clausura.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.
- PRESIDENTE MUNICIPAL:** ING. Mario Camarena González Rubio, PRESENTE.
- SÍNDICA:** C. María Luisa Ponce García, PRESENTE.
- REGIDOR:** C. Humberto Ruiz Rojas, PRESENTE.
- REGIDORA:** C. María de Jesús Livier Montero Llamas, PRESENTE.
- REGIDOR:** C. Juan Pablo Chávez Caballero, PRESENTE.
- REGIDORA:** C. Andrea Navarro Barajas, PRESENTE.
- REGIDOR:** C. Jaime Enrique Huerta Rodríguez, PRESENTE.
- REGIDOR:** C. Bonifacio Romero Velador PRESENTE.
- REGIDORA:** C. Ma. Yolanda López Parra, PRESENTE.
- REGIDOR:** C. Gerardo Gutiérrez García, PRESENTE.
- REGIDORA:** C. Alejandra Jiménez Zepeda, JUSTIFICADA.

El Secretario General comunica al Presidente Municipal encontrarse 10 diez de los 11 once Ediles convocados, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada

Jaime Enrique Huerta R
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
Ma. Yolanda López P
[Signature]
[Signature]



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.-----

----- PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA -----
II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.---

El Presidente Ing. Mario Camarena González Rubio pide al Secretario General Lic. Francisco Javier Castellanos López, que de lectura al orden del día.-----

Haciendo uso de la voz el Regidor Bonifacio Romero Velador comenta que el punto 3 del orden del día correspondiente a la aprobación de la Primera Sesión Extraordinaria ya se aprobó... a lo que el Secretario General responde que aún no; Acto Seguido, el Regidor Bonifacio Romero Velador de nuevo pregunta ¿que si el punto 4 del orden del día referente al presupuesto de egresos del Municipio, se modificaría?; Ya que este no se analizará; seguido, el Regidor Gerardo Gutiérrez García sugiere que ese punto se baje del orden del día, porque no se va a discutir ni aprobar nada. Así mismo el C. Julio Israel Gómez Esquivel auxiliar de Tesorería comenta de manera general que el presupuesto ya va a cambiar su dinámica, ahora van a ir enfocados directamente a las necesidades que tiene cada dirección. El Regidor Gerardo Gutiérrez García pregunta; ¿Cuándo presentarían el presupuesto anual? A lo cual el C. Julio Israel Gómez Esquivel responde que aproximadamente el 20 de diciembre del presente año.

El Presidente Municipal solicita al Secretario General, por petición del Regidor Bonifacio Romero Velador que se agregue el punto de asuntos varios al orden del día;
Para quedar de la siguiente manera:

- I).- Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.-----
- II).- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
- III).- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 30 de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.-----
- IV).- Entrega para Análisis del presupuesto de egresos del municipio de Etzatlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve.-----
- V).- Exposición de la necesidad para que el Municipio de Etzatlán, Jalisco, solicite un anticipo a cuenta de sus participaciones y a través del Presidente Municipal, el Servidor Público encargado de la Secretaría General, el Síndico y el Tesorero Municipal, suscriba con el Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, el documento mediante el cual se formalice el anticipo de sus participaciones federales, así como la autorización a descontar mensualmente las cantidades requeridas para restituir el empréstito con su respectivo costo financiero. El anticipo requerido a cuenta de sus participaciones federales que le corresponden a este Municipio, es por la cantidad de \$3'500,000.00 (Tres Millones Quinientos mil Pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de utilizarlos en pago de aguinaldos.-----
- VI.- Asuntos Varios.-----
- VII.- Clausura.-----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la

Jaime Enrique Huerta R. ayup
Chief of the Staff
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
H. A. Castellanos López S. ayup
[Handwritten signature]



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

VI.- Asuntos Varios. -----

- A) Haciendo uso de la voz el **Regidor Bonifacio Romero Velador** expone que hace días vino una escultora el cual le regalo al Municipio un águila que estaba en el balcón de presidencia y ya no se encuentra ahí, saber nada más que paso con ella, ya que es una escultora muy reconocida y fue un regalo valioso que se le hizo al Municipio, solo encargarles donde quedo, más que nada por el valor que representa en cuestión de cultura.
- B) Por otro lado el **Regidor Bonifacio Romero Velador**, hace una recomendación, en cuanto al hecho de celebrar sesiones Extraordinarias bajo la modalidad que se está haciendo no es correcto, ya que las sesiones extraordinarias se deben de celebrar para casos de servicios públicos municipales; por lo que considero que estábamos en suficiente tiempo para que se convocara una sesión ordinaria, más que nada por si se tiene que tratar algún tema, se trate en asuntos varios.

VII.- Clausura -----

En el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio, da por terminada la **Primera Sesión Extraordinaria** siendo las 9:36 nueve horas con treinta y seis minutos del día 26 veintiséis de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, cita en el salón de Sesiones del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. -----

ING. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA LUISA PONCE GARCIA
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES PRESENTES:

C. HUMBERTO RUIZ ROJAS

C. MARÍA DE JESÚS LIVIER MONTERO LLAMAS

Jaime Enrique Huerta R.
C. J. P.
C. J. P.

Ma. Yolanda Lopez P.



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021


C. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO

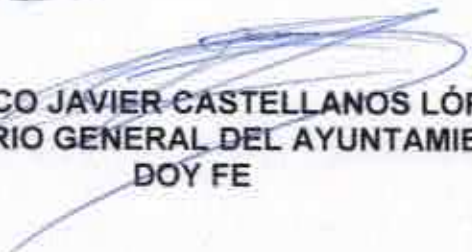

C. ANDREA NAVARRO BARAJAS


C. JAIME ENRIQUE HUERTA RODRÍGUEZ


C. BONIFACIO ROMERO VELADOR


C. MA. YOLANDA LÓPEZ PARRA


C. GERARDO GUTIÉRREZ GARCÍA


FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS LÓPEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, Administración Pública 2018 – 2021, celebrada el día 26 veintiséis de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho CONSTE.-----

